

REC

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur 0128/12  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 17 ENE 2012

VISTO el Expte. N° 19597-GM/2011 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley Provincial N°435 y su modificatoria Ley Provincial N°764 se establece la obligatoriedad de que toda documentación de uso oficial emitida en el ámbito de la Provincia deberá llevar inserta como acápite, en su parte inferior o pie de página, el texto "Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas".

Que debido a la trascendencia de la Cuestión Malvinas y su emblemática impronta en la historia e identidad fueguina, es conveniente reproducir dicho texto en cada espacio en que sea posible, constituyendo un acto de expresión institucional de la Provincia con jurisdicción sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes, conforme lo dispuesto por la Ley Nacional N° 26.552.

Que de acuerdo a las características de la cartelería e impresión digital actual, los vehículos de transporte en todas sus dimensiones y clases que conforman el patrimonio del Estado Provincial, constituyen un espacio en el que es posible la adhesión del texto referido en diversos materiales, posibilitando su visualización permanente por ciudadanos y visitantes en general.

Que por lo expuesto resulta pertinente la incorporación del texto en todos los vehículos de transporte terrestre, marítimo y aéreo que sean de patrimonio del Estado Provincial y que actualmente cumplan servicio activo en el mismo.

Que el suscripto se encuentra facultado para emitir el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los artículos 128° y 135° de la Constitución Provincial.

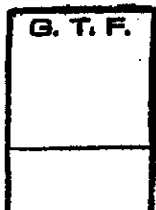
Por ello:

EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Establecer como obligatoria la incorporación del texto "Las Islas Malvinas Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas" en el lateral izquierdo de los vehículos oficiales terrestres, marítimos y aéreos; que conformen el patrimonio del Estado

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL III...2



*[Handwritten signature]*

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Ejec. de Patrim. Rec. Est.  
Dpto. de Patrim. Rec. Est.

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas*

B-15 2

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo*

.../12

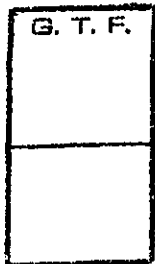
Provincial y actualmente cumplan servicio activo en el mismo, conforme al Manual Normativo de la Marca que integra el Anexo I del presente Decreto, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-La aplicación del presente Decreto debe hacerse efectiva en todas las reparticiones de la Administración Central Provincial en un plazo de NOVENTA (90) días corridos a partir de su registración.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a los entes descentralizados y autárquicos de la Administración Pública Provincial la adhesión al presente Decreto.

ARTÍCULO 4º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria de cada Ministerio, Secretaría de Estado o área correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia.



**DECRETO Nº 0128 / 12**

r. Gustavo Alejandro ZANONE  
Ministro de Gobierno,  
Justicia y Seguridad

Don Roberto Luis CROCIANELLI  
Vicegobernador

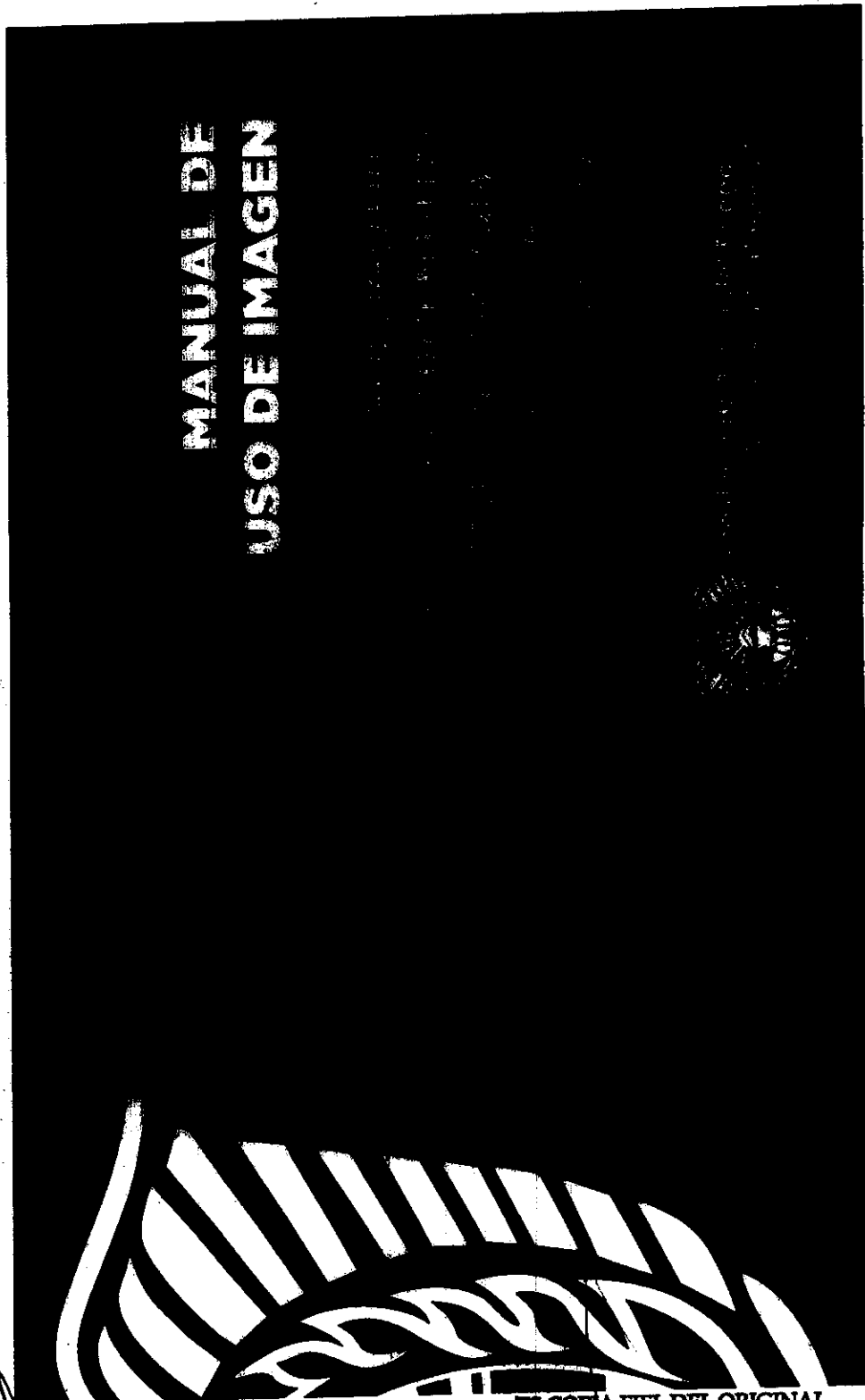
**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

///...2

ANEXO I - DECRETO N° 0128/12



G. T. F.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.C.P.R.S.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

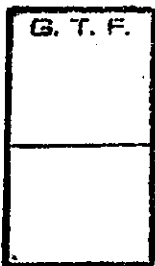
EL ISOLOGOTIPO  
Sus colores: CMYK

**El Isologotipo está compuesto por colores en la gama del celeste, acompañado del blanco; en el fondo o en la tipografía según el caso; indica los colores del Pabellón Nacional y el sentimiento de propiedad de las Islas**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN

///...3



...///2



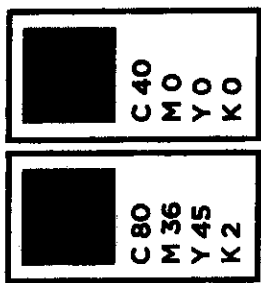
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

*Las Islas Malvinas, Georginas y Sandwich del Sur son y serán Argentinas*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

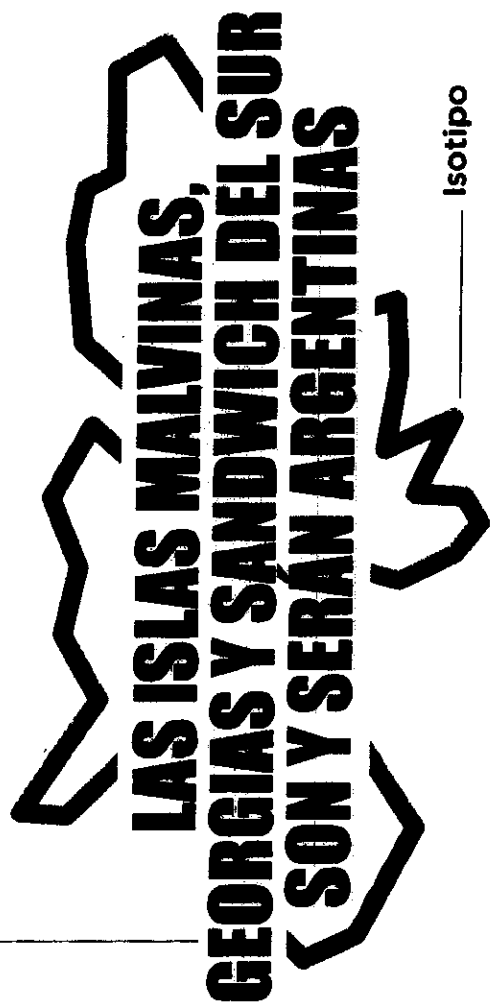
0128/12



**EL ISOLOGOTIPO**  
Sus colores: CMYK

- Siempre**
- Use una copia del isologotipo para su utilización.
  - Mantener el isotipo y el Logotipo juntos.
  - Agrandar o reducir el isologotipo proporcionalmente.
  - Dejar el área libre correspondiente entorno al isologotipo.

Logotipo



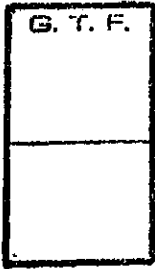
Isotipo


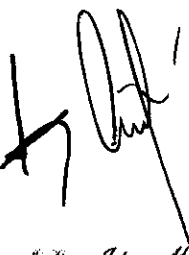
Sin fondo

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN

///...4



...///3  
  


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Registro  
Buenos Aires, Argentina

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

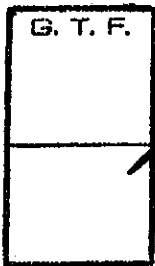
EL ISOLOGOTIPO  
Sus colores: CMYK

**El Isologotipo está compuesto por la frase  
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del  
Sur son y serán Argentinas" acompañada por  
un contorno que sugiere las características  
geográficas de las Islas Malvinas.**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN

///...5



...///4



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.U. y T.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

**Siempre**

- Use los colores indicados.
- Use la paleta de colores CMYK.



**EL ISOLOGOTIPO**  
Fondo

El tamaño del fondo está dado por la suma de la altura de una letra al límite horizontal y vertical del isologotipo.

Con fondo

///...6

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL



...///5



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. S.L. y T.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder. Ejecutivo

0128/12

**Siempre**  
- Use la tipografía IMPACT para mantener la  
identidad del Isologotipo.

EL ISOLOGOTIPO  
Familia Tipográfica

# LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

**IMPACT**  
**ABCDEFGHIJKLMNÑOQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnñoqrstuvwxyz**  
**0123456789**

///...7

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL



///6



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas."

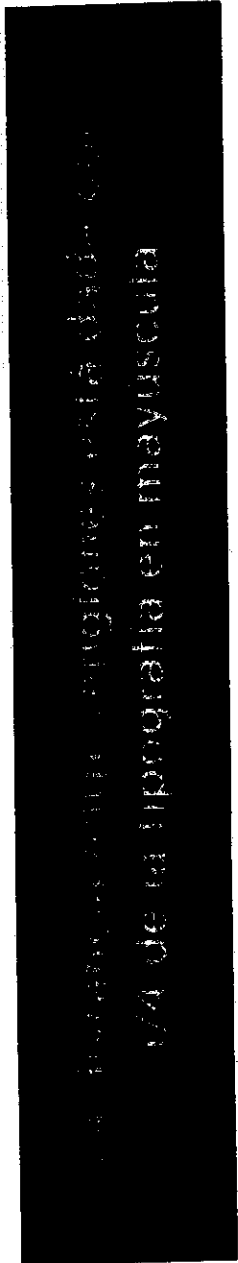


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

EL LOGOTIPO  
Estructura Tipográfica

**LAS ISLAS MALVINAS,  
GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR  
SON Y SERÁN ARGENTINAS**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL  
///...8



...///7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R.- S.L. y T.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

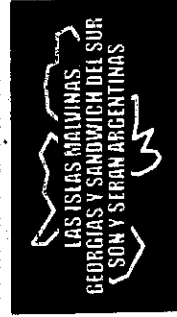
Para ser aplicado en vehículos con fondo de color.  
Ploteo de corte sobre vinilo blanco.



Formato A3 (420mm x 297mm)



Formato A4 (210mm x 297mm)



Formato A5 (210mm x 148mm)

Para ser aplicado en vehículos con fondo blanco.  
Impresión sobre vinilo.



Formato A3 (420mm x 297mm)



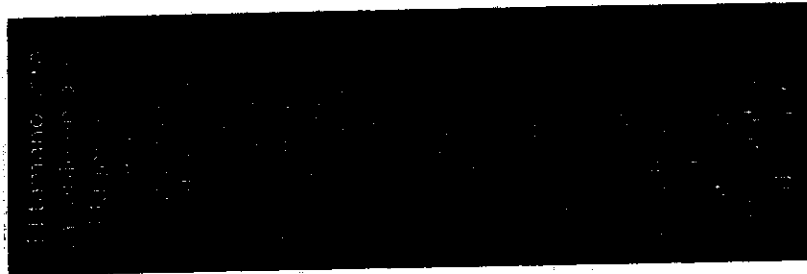
Formato A4 (210mm x 297mm)



Formato A5 (210mm x 148mm)

EL LOGOTIPO

Tamaños



G. T. F.

Signature and stamp

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. S.L. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

**EL LOGOTIPO  
Tamaños**

**El tamaño del isologotipo, incluyendo éste su  
área libre, está dado de la siguiente manera:**

- Formato A5 para vehículos chicos (motos,  
cuatriciclos)
- Formato A4 para vehículos medianos  
(autos, camionetas, utilitarios)
- Formato A3 para vehículos grandes  
(aviones, camiones)

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

///...10



///19



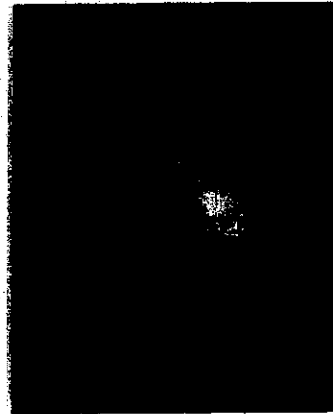
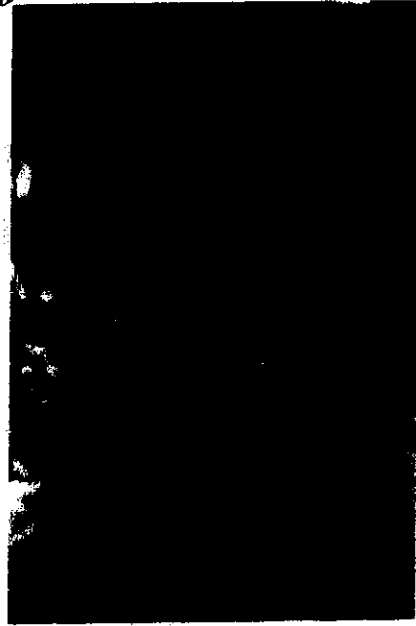
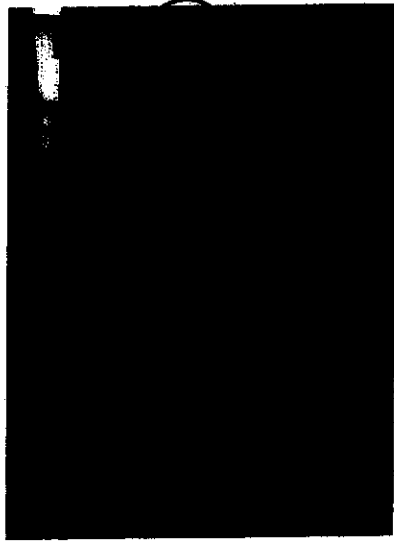
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

*"Las Islas Malvinas, Georginas y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12



LA ISOLOGOTIPO  
Ejemplos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

///...11

///...10



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Handwritten signature over the stamp.

Handwritten signature of Maximiliano Valencia Moreno.

Maximiliano Valencia Moreno  
Dir. Despacho Adm. y Registro  
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

0128/12

**LAS ISLAS MALVINAS,  
GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR  
SON Y SERÁN ARGENTINAS**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**LAS ISLAS MALVINAS,  
GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR  
SON Y SERÁN ARGENTINAS**

LA ISOLOGOTIPO  
MAL USO

**LAS ISLAS MALVINAS,  
GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR  
SON Y SERÁN ARGENTINAS**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

**LAS ISLAS MALVINAS,  
GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR  
SON Y SERÁN ARGENTINAS**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

MANUAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

...!!!11



**Dr. Gustavo Alejandro ZANONE**  
Ministro de Gobierno,  
Justicia y Seguridad

**Don Roberto Luis CROCIANELLI**  
Vicegobernador

**Maximiliano Valencia**  
Dir. Despacho Adm. y  
D.G.D.C. y R. - S.I.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"**